

ANEXO II

ACEPTACIÓN DE SUBVENCIÓN, DECLARACIÓN RESPONSABLE Y APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN RELATIVAS A LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE AYUDAS A COMPAÑÍAS DE ARTES ESCÉNICAS 2024.

D/DÑAcon DNI.....en nombre y representación de la entidad.....con NIF.....

MANIFIESTA QUE (marque una de las casillas completando los datos requeridos)

- ACEPTA** la propuesta de concesión de la subvención a la referida entidad, incluida en la propuesta de resolución definitiva de la convocatoria pública de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva de ayudas a compañías de artes escénicas 2024, del Director General de Programas y Actividades culturales.

N.º de cuenta bancaria para el ingreso de esta subvención:

ES.....

- RENUNCIA** a la referida subvención.

Y, DECLARA RESPONSABLEMENTE

- Los datos son ciertos y cumple con todos los requisitos para obtener la **condición de beneficiario**, establecidos en el artículo 3 de la convocatoria, dispone de la documentación que los acredita, y la pondrá a disposición del Ayuntamiento cuando le sea requerida.
- No es **deudor** de obligaciones por reintegro de subvenciones y no está incurso en el resto de las prohibiciones, conforme a los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Cumple las obligaciones establecidas en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, y en la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la Igualdad Real y Efectiva de las Personas Trans y para la Garantía de los Derechos de las Personas LGTBI, y que los fines u objetivos, sistema de admisión o acceso, funcionamiento, trayectoria, actuación, organización o estatutos de la persona o entidad solicitante, no son contrarios al **principio de igualdad** de hombre y mujeres, así como que no ha sido sancionada en firme en vía administrativa, laboral o penal por vulneración del derecho a la no discriminación por razón de sexo.

Según el caso, SE ADJUNTARÁ LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. Aceptación o renuncia de la subvención, según modelo del Anexo II de esta publicación.
2. Impreso T, alta de pago por transferencia. Asimismo, se aportará certificado del banco en el que se indique el IBAN, el NIF y la razón social titular del mismo, salvo que se hubiera presentado con anterioridad y la cuenta bancaria siga siendo válida, en cuyo caso se hará constar en la aceptación de la ayuda y se solicitará que los ingresos se efectúen en la cuenta correspondiente.
3. En el caso de no haber autorizado al órgano instructor, en el momento de la solicitud, para que pueda obtener la información de consulta y verificación de los datos de estar al corriente de pago con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) y con la Seguridad Social, deberá aportar las correspondientes certificaciones, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.4 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
4. En el caso de que el solicitante no esté inscrito en la Seguridad Social, certificado donde figure como no inscrito y asimismo declaración responsable motivada de no tener trabajadores a su cargo.
5. Documentación a aportar por empresas privadas: Escritura de constitución, estatutos y modificaciones posteriores, si las hubiera, debidamente inscritos en el Registro Mercantil.
6. Documentación a aportar por entidades sin ánimo de lucro: Acta fundacional y estatutos inscritos en el registro correspondiente.
7. Escritura de poder del representante legal si no constara su capacidad de representación en alguno de los documentos anteriores.

En Madrid a dede 2024

Fdo.: